

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 20 4' t.—Recibido á las 5'40 t.

S. M. el Rey se halla en Ceina.

BOLSA DEL DIA 20.

Interior. 11'30.

(Centro telegráfico.)

MADRID 18 DE MARZO DE 1877.

Cuatro de la tarde.

TELÉGRAMAS.

París 18.—El príncipe imperial atravesó ayer la Francia en direccion á Inglaterra.

Londres 18.—Hay grandísima agitacion en Constantinopla.—Se pide con insistencia la vuelta de Midhat-bajá y la espulsion del partido palaciego.

Viena 17.—Las negociaciones en el Montenegro parece que han sido definitivamente rotas. Los delegados montenegrinos han pedido instrucciones para saber si deben abandonar á Constantinopla.

Constantinopla 17.—Las afirmaciones más importantes que se harán en el discurso de apertura de las Cámaras serán las siguientes: «La dignidad del imperio otomano se opone á la aceptacion de toda otra concesion que las expresadas en la constitucion que es el código fundamental del imperio.

El Sultau ha visitado el local en que ha de reunirse el parlamento.

New-York 16.—Los embajadores de los Estados-Unidos de Londres en Madrid, han sido llamados á Washington.

Berlin 16.—El jefe del almirantazgo, general Stosch ha dimitido.

La prensa inglesa ha cesado de atacar violentamente á Rusia.

El Moring-post dice que la cuestion de Oriente debe resolverse sin levantar mano.

(Centro telegráfico español.)

BREVES CONSIDERACIONES

SOBRE EL CATOLICISMO Y SU PRÁCTICA.

LAZOS QUE LO UNEN CON EL PROGRESO.

CAPÍTULO II.

DIOS.

La razon, esa luz vivificadora, guia fiel de nuestra voluntad y único faro del entendimiento es la valla entre lo absurdo y lo real.

El ser racional investido con este mágico poder, estudia, analiza y crea una doctrina.

El ser irracional privado de aquella facultad, no imagina, no inventa ni analiza.

La vida del primero vé un «más allá.»

La del segundo ni aún se dá cuenta del presente; aquél es el espíritu.

Esta es la materia.

Todos los países, de todas las épocas, unen á su historia política su historia religiosa.

Ante un hecho glorioso, ante una epopeya, ante los triunfos de Pelayo en Covadonga; adonde llega la virtud cívica y el sentimiento pátrio, allí un sentimiento oculto pero que nos anima y eleva, se posesiona de nuestros corazones.

Colon sueña en su nuevo mundo; entre las brumas de sus cálculos, vé un más allá que su imaginacion le muestra y su razon le dicta.

Toma la brújula, empuña en aras de la ciencia la caña de un timon y al alejarse de la pátria en que una mujer le facilitara los medios de su empresa, la fé de sus teorías, la completa seguridad de su victoria, rodilla en tierra dirige una plegaria al Ser infinito, que rigiendo el destino de los mundos, alienta al débil, consuela al desvalido, presta su ayuda protectora al hijo que proteccion le pide.

Colon pensó en Dios, Él «dijo» guiará al navegante. Y su empresa fué colmada de gloria.

Y cuando al divisar aquel horizonte de su preciada América, vió entre las brumas del mar sus ensueños ayer, así tambien exclama lleno su corazon de ardiente fé: «Oremos al Señor con la fé de cristianos y con la uncion de los mártires.»

Y al clavar su estandarte en aquellas playas, el nombre del Salvador, nombre que puso á la primera isla que descubrió, fué en alas de la brisa por todos los ámbitos del mundo.

Pelayo, el héroe, el noble patricio, fiel conservador de su independendencia, se rodea de un puñado de caballeros. Bajo un cielo tranquilo y diáfano, clava el estandarte de la fé.

Entre los valles de un rincon de la noble Asturias, forma su inaccesible baluarte, cuyas murallas son los pechos de sus defensores y cuyos elementos son la fé en Dios, y en su causa civilizadora.

Entre tanto, el resto de nuestra Península es invadida por los defensores de pobres dogmas. Mahoma, el gran legislador, pero falso profeta, le disputa el lauro.

Mas si la fuerza, que es su doctrina, se enseñorea momentáneamente de su rica presa, los falsos dioses tienen que ceder ante el sagrado lávaro de la Cruz, epopeya dulce y sublime que unge la frente del gran Pelayo, del ignorado pastor.

En el pobre rincon de Covadonga, germina de nuevo la fé del Crucificado y aquella mansion ignorada se convierte en una nueva efigie del cristianismo, con su caridad inagotable, con su más preciado galardón, con la misma intensidad que tuviera en las vertientes áridas del Gólgota.

Desde allí, por riscos, por montañas y por valles, distinguíase un eco dulce y armonioso que llena el corazón de los españoles y aquella raza henchida y alentada por la verdadera fé empieza la obra regeneradora de Jesucristo enalteciendo sus dogmas, los cuales de victoria en victoria consiguieron por fin izar la enseña de la santa cruz, sobre el último baluarte del fanatismo; sobre las soberbias almenas de la inmortal Granada.

¿Y cómo no?

¿Existe algún poder humano que pueda contrarrestar la influencia de la verdadera fé, del verdadero catolicismo?

No, en modo alguno.

La religión cristiana, esa unción de paz y de hermandad recíproca, esa religión que uno de sus lemas, quizá el máspreciado, es la «Caridad» norte y guía del corazón humano, forma la más rica epopeya el consuelo más dulce, el consejero más sábio, la única Madre que guía nuestros sentimientos en elpreciado camino de nuestras máspreciadas creencias.

¿Quién alienta esta fé?

¿Quién nos imprime en el corazón esas creencias sublimes reflejo de otra vida espiritual, fuera del dominio de la materia?

¿Quién en medio de los escollos de la vida nos tiende un báculo, nos marca una senda, enjuga nuestro llanto, y derrama en el corazón humano el único lenitivo que le calma y hace superior á la desgracia?

¿Quién infunde el mayor remordimiento en el corazón del criminal que envuelto en las eternas para él sombras de la noche y de la conciencia, cree ser expiado, y lo que es más terrible, escucha una voz que le dice «has quebrantado mi Ley, esculpida en el Decálogo y en tu corazón?

¿Quién presta fuerzas sobrenaturales y amor inextinguible á nuestras madres cuyas creencias nos legan envueltas en el dulce holocausto de su cariño?

¿Qué religión qué dogmas, qué principios son los que alientan al verdadero sacerdote á penetrar en las selvas oscuras del nuevo Mundo, sin más escudo que la humildad, ni más objetivo que la enseñanza de la verdad y las sublimes máximas del Evangelio?

¿Quién, por último, hace, que ese conjunto de maravillas que pueblan el Universo, se rijan constantemente por las mismas leyes, presenten los mismos fenómenos y cuyo análisis está vedado al saber humano?

El Ser Eterno, el Ser increado, la Sabiduría infinita del que al pronunciar «Hágase la luz, el mundo y los espacios, brotaron al par que su palabra, tesoros de grandeza», emblemas de un poder eterno; grandeza elocuentes que al hombre demuestran la existencia de un Ser superior, la existencia de Dios.

El ateísmo no existe. La creencia de que el hombre, el mundo, los fenómenos naturales son productos de combinaciones químicas y transformaciones fortuitas y casuales, no existen sino en miras especiales en la palabra de quien así piensa, no en su corazón, cuyos latidos le demuestran que su lengua blasfema y su desmedida soberbia, le hace soñar, y al fin sueña con un poder supremo que ni jamás tuvo la materia que es finita y *deleznable*, sino exclusivamente la infinita sabiduría del Espíritu de los Espíritus, del Dios Omnipotente.

El ateísmo no tiene razón de ser. Fijémonos un momento en asunto tan importante.

F. SORIANO Y SORIANO.

La Comisión de la Exposición regional lucense recibió contestaciones satisfactorias del Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Santiago, Excmos. Señores Capitanes generales del distrito y del departamento, Obispos de Orense y Oviedo y de los señores Gobernadores de las provincias, Rector de la Universidad de

Santiago, juntas de agricultura y jefes de Fomento. Varios industriales de Valladolid, Orense, Santiago, Coruña y Pontevedra se han dirigido á la Comisión, expresando su propósito de acudir al Certámen y pidiendo el Reglamento, que se está imprimiendo.

Algunos periódicos dicen que el día 13 llegaron á Madrid ochocientas botellas para la Exposición vinícola, conducidas desde Lugo, procedentes de las provincias de Galicia.

Lo exacto es que las ochocientas y pico de botellas proceden solamente de esta provincia, según la relación publicada hace pocos días en el *Boletín oficial*. Sabemos que de la de Pontevedra fueron ciento cuarenta botellas y desconocemos la cifra de las enviadas por Coruña y Orense.

Leemos en *El Popular*:

«Con el mayor regocijo leemos el siguiente párrafo en *El Eco de Asturias*:

«Debemos dar crédito sin vacilar á la importante noticia que nos comunica el telégrafo, y que la agencia telegráfica no transmitiría si no fuese cierta. La empresa del Noroeste ha negociado un importante empréstito, y va á continuar enseguida las paralizadas obras del ferro-carril.

La consideración que se da al empréstito hace esperar que será suficiente para llevar las obras hasta el fin, con toda la rapidez que su naturaleza permita y sin que vuelvan á sufrir interrupción. Esto tiene al ménos derecho á esperar Asturias, que se ha manifestado quejosa con razón, pero que no ha demostrado contra la empresa del Noroeste una hostilidad que hubiera podido llegar hasta obtener la caducidad de la concesión ó la forzosa transferencia de ella á otras manos.

Es, pues, una gran noticia la que el telégrafo nos comunica, y sentimos la más justa satisfacción al transmitirla nosotros á la provincia.

Tras ella, la satisfacción será entera el día que, pues cuenta ya la empresa con recursos, y avocados á la buena estación, veamos reanudados con ardor los trabajos de construcción en todo el trayecto de la sección del puerto.»

También *El Popular* se asocia á esa satisfacción porque el ferro-carril del Noroeste, tan desgraciado como importante, es de inmensa utilidad para infinidad de pueblos que hace tiempo vienen reclamando con muchísima razón, la realización de las obras que se hallan en proyecto hace bastantes años con perjuicio de aquellas comarcas y de las industrias del país gallego.»

Damos las gracias á nuestro estimado colega *El Popular* por la simpatía que siempre le han merecido los intereses de Galicia: conducta que ofrece notable contraste con la de muchos que debiendo ser los primeros que protejan la industria de esta región, sino suscitan obstáculos no se cuidan tampoco de hacer, para remover los que excitan el más insignificantes esfuerzo.

Dudamos, empero, que la noticia á que se alude en el suelto precedente sea digna de entero crédito.

La natural desconfianza de los que tantas veces han sido engañados, unido á otras noticias poco satisfactorias, la del *Courrier de la Gironde*, por ejemplo, son motivo de que, hasta tocar la realidad, duda el país gallego de cuantas palabras lea.

Dice un periódico de Madrid:

En Galicia circula como moneda corriente el oro

de los ingleses, que se vé por AQUELLA PROVINCIA con mucha abundancia.»

Otro dato más para la refundición geográfica del país gallego que proyectan varios periodistas madrileños.

Los periódicos de Madrid refieren el siguiente hecho ocurrido el 9 del corriente en Cervera (L. oja) que por cierto reviste cierta gravedad y del cual vamos á dar cuenta á nuestros lectores:

«Un rico propietario muy conocido en el país por sus opiniones avanzadas, rehusó en el lecho de muerte los auxilios espirituales, á pesar de las súplicas de su familia y las instancias de sus mejores amigos.

Hubo un momento en que se creyó que el paciente había modificado su resolución; presentóse el cura de la parroquia junto al lecho del moribundo, pero, en vista de que éste persistía en su negativa, se retiró aquel precipitadamente, diciendo en alta voz á los circunstantes que, después de la muerte del réprobo, el diablo en persona se encargaría de conducirlo á los infiernos.

Al cabo de dos días, la familia velaba el cadáver del sér querido que acababa de perder, cuando, abriéndose de pronto la puerta de la sala mortuoria, un sér indefinible, vestido de encarnado, apestando á azufre quemado y arrastrando una inmensa cola, se presentó ante la concurrencia, que, llena de terror, abandonó precipitadamente la habitación.

Al oír la gritaría que produjo semejante escándalo, un criado que se hallaba en una pieza contigua, cogió un revolver y entró en el lugar de la escena que venimos refiriendo.

Como es consiguiente, quedó completamente aterrado ante la vista del diablo; pero considerando que valia más matarle que ser muerto por él, le disparó tres tiros casi á boca de jarro.

A los pocos instantes, la familia del difunto se encontraba cara á cara con el sacristán de la parroquia, disfrazado de demonio, con tres balazos en el pecho y la espuma de la muerte en los labios.

La autoridad tomó cartas en el asunto, procediendo á la detención de cuatro presbíteros.

Al día siguiente tuvo lugar el entierro del desdichado sacristán.»

La Gaceta del 15 publicó dos reales órdenes para que se active la recaudación puntual de los ingresos con que cuenta el Estado para atender á sus necesidades. La primera se dirige al gobernador del Banco de España á fin de que adopte las medidas necesarias con objeto de que se avive la gestión de sus delegados en provincias para que se lleve á cabo dentro de los plazos reglamentarios lo que hasta ahora ha de lado de realizarse por las contribuciones correspondientes al actual año económico, y la segunda excita el celo del director general de Impuestos, encargándole que se dedique con atención preferente á mejorar la recaudación obtenida por los impuestos de consumos, sal y cereales del presente ejercicio, cuyo importe recaudado en Febrero último acusa un resto sin cobrar poco satisfactorio para la Administración y para el Tesoro.

Aplaudimos las medidas tomadas por el ministro de Hacienda, pues es indudable que si la Administración ha de cumplir puntualmente sus obligaciones, necesita actividad, prontitud y energía en los encargados de allegar recursos al Tesoro público.

Véase lo que pide un periódico neo á los Estados modernos:

«Reintégrese el orden público, aplicando inflexiblemente la merecida pena á los notorios violadores

inmediatos de aquel derecho. Congréguese una vez los príncipes de la tierra para juzgar á todos los reos, empezando noblemente por sí mismos: recen de rodillas el Confiteor...»

Amen.

NOTICIAS GENERALES.

El Tribunal Supremo remitirá en breve al ministerio de Gracia y Justicia varios expedientes de pena capital con objeto de que por este centro sean remitidos á Sevilla, para que S. M. se digne acordar lo que era oportuno el día de Viernes Santo.

Varios colegas suponen que el Sr. Barzauallana tendrá terminados para los primeros días de Abril los nuevos presupuestos, y que el Consejo de ministros se ocupará inmediatamente de los mismos.

El Times publica el siguiente telegrama:

«Belgrado 11 (Marzo).—Noticias dignas de crédito anuncian que se están haciendo armamentos considerables en el interior de la Rusia.

Se asegura que para el 16 de Marzo habrá un millón de hombres sobre las armas.»

Se ha declarado por el ministerio de Hacienda que las asignaciones consignadas á los médicos titulares contratados por escritura pública, están sujetas al descuento del 12 por 100, sin perjuicio de los derechos de que se crean asistidos los interesados en razon de sus contratos, los cuales podrán hacer valer ante quien y en la forma que proceda.

En los círculos diplomáticos de San Petersburgo es causa de vivo disgusto la lentitud con que caminan las negociaciones entre el Montenegro y Turquía.

El Principado montenegrino, hasta el presente victorioso, se atiene á las decisiones de la Conferencia; á pesar de lo cual ni la Puerta le ha dirigido ninguna contra-proposición, ni ha permitido el regreso de los herzegowinos refugiados, ni accede á la cesión del puerto de Spizza y de las orillas del Boyana.

El príncipe Nicolás no abriga intención de precipitar las negociaciones; más para el caso de que no conduzcan á ningún resultado práctico, está resuelto á cortar todo lazo de vasallaje, mantener sus conquistas y defenderse en las fortificaciones naturales de su país.

Se ha dispuesto que sean admitidos á los ejercicios de oposición á las Escuelas públicas de ambos sexos y de parvulos los aspirantes que acrediten por certificado expedido por la Escuela Normal donde hayan sufrido los ejercicios de reválido para obtener el correspondiente título profesional, haber sido aprobados en ellos y satisfechos los oportunos derechos.

El Sr. D. Felipe Curtoys, Secretario que fué del gobierno civil de esta provincia, ha sido elegido y proclamado diputado provincial por el distrito de San Antonio y San José en Ibiza.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio en el día 19 del actual, la cantidad de 738 pesetas 96 céntimos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy—San Benito, patron de Monreal, San Filimon y San Doncino.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia

CANAADIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

No solamente es este antídoto el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etcétera, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, accedías, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, raquitismo é inapetencia, pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSSES más arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud.—Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs paquete.

Depósito en esta poblacion: Farmacia de D. E. Rodríguez Cortés, Batitales, 22.

Depósitos: Burgo de Osma, Serrano, sucesor de Rico.—Béjar, Comendador.—Coruña, Villar.—Ciudad-Rodrigo, Fuentes.—Ferrol, Galan.—Leon, Merino.—Oviedo, Diaz.—Palencia, Fuentes.—Pontevedra, Lazada.—Rivadeco, Mira.—Rioseco, Fernandez.—Santander, Gomez.—Santiago, Blanco.—Soria, Monje.—Vigo, Varela. Zamora, Alonso.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ y C.ª, San Bartolomé 20, principal, Madrid.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al depósito central y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el 15 por ciento.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.—PASTILLAS DE viaje de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

A voluntad de su dueño se vende la casa sita en el Barrio de San Roque núm. 61. Los documentos de pertenencia y condiciones estarán de manifiesto en la Notaría de D. Angel Ducás, sita en la Plaza Mayor, y se verificará el remate el domingo 1.º de Abril próximo de doce á dos de la tarde.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Compañía Fabril "SINGER"

Real 18, Coruña.

En este establecimiento encontrará el público las legítimas y acreditadas máquinas para coser, denominadas:

"SINGER"

De que son únicos fabricantes y propietarios La Compañía Fabril SINGER de Nueva-York y Londres.

¡249.851!!

Máquinas vendidas durante el año 1875, prueban que es la de mejores resultados prácticos que se conoce.

Venta á plazos de 14 reales semanales

sin aumento alguno en los precios ó 10 por 100 de descuento al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con lista de precios y condiciones de venta á plazos en las Sucursales establecidas en Galicia.

Coruña: Real 18.

Vigo: Príncipe 26.

Orense: Paz 30.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE D. CANUTO BEREÁ,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TRIENTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

M—s

A voluntad de su dueño, se vende un

derccho real de 440 reales, á que se halla afecta una casa del barrio de San Roque de esta Capital. D. Pedro Sanchez y Sanchez dará razon en la oficina del Registro de la propiedad.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En el establecimiento donde se imprime este periódico se hallan á la venta, entre otras, las siguientes impresiones:

Depositaría. Libro de caja de once pliegos, incluso el de cabeza, con la instruccion para su uso.—Cuenta general de caudales.—Cuenta adicional que se rinde en 15 de Octubre.

Secretaría. Papel para el repartimiento territorial.—Idem para municipal y provincial.—Idem de consumos, cereales y sal. Listas cobratorias.—Recibos para la cobranza de dichos impuestos.—Papeletas de aviso.—Idem conmutatorias de 1.º y 2.º grado, para todos los impuestos.—Estados de movimiento de poblacion.—Ordenes para bagajes.—Estados de precio-medio.—Certificaciones de libertad de quintas.—Nóminas para empleados.—Filiaciones.—Citaciones para quintos.—Facturas para la correspondencia oficial.

Administración. Cuenta de administración que rinde el Alcalde.—Estados demostrativos.—Relaciones de gastos é ingresos para cuentas.